REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/19/2022

ESTADO No. 075

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501320160024800	Ordinario	ASOCIACION MUTUAL EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD - EMSSANAR E.S.S.	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.	Auto pone en conocimiento OBS. de las partes el memorial allegado por la apoderada judicial de las sociedades CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS., SERVIS OUTSORCING INFORMATICO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - SERVIS S.A.S y GRUPO AEOSRIA EN SISTEMATIZACION DE DATOS, SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - GRUPO ASD S.A.S, integrantes de la Unión Temporal NUEVO FOSYGA 2014, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes, por el término de TRES (03) DÍAS siguientes a la notificación de este proveído.	18/05/2022		
76001310501320190001900	Ordinario	MONICA LUCIA DUQUE ZAPATA	VALLEVALORES S.A	Auto ordena archivo OBS. declara en firme costas y da por terminado el proceso	18/05/2022		
76001310501320190042200	Ordinario	ANA MILENA BARONA PEÑA	COLPENSIONES - PROTECCION	Auto ordena archivo OBS. declara en firme costas y da por terminado el proceso	18/05/2022		
76001310501320190071400	Ordinario	HECTOR JAVIER OSPINA ARANGO	COLPENSIONES - PORVENIR S.A	Auto ordena archivo OBS. declara en firme costas y da por terminado el proceso	18/05/2022		
76001310501320190071800	Ordinario	ANA MARIA CHACON VALENCIA	COLPENSIONES - PORVENNIR S.A	Auto ordena archivo OBS. declara en firme costas y da por terminado el proceso	18/05/2022		
76001310501320200008700	Ordinario	GLORIA NELLY LEON ZAPATA	COLPENSIONES - PORVENIR S.A	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Fecha para el día VIERNES 20 DE MAYO DE 2022, A LAS 8:30 DE LA MAÑANA	18/05/2022		
76001310501320210009400	Ordinario	GUILLERMO CUENCA MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto ordena notificar OBS. LIBRAR AVISO a la integrada al litigio GOODYEAR DE COLOMBIA S.A, conforme lo reglado por el artículo 292 del Código General del Proceso y el artículo 6 de Decreto 806 del 04 de junio de 2020.	18/05/2022		
76001310501320210014700	Ordinario	NANCY TENORIO BECERRA	CLOROX DE COLOMBIA S.A.	Auto resuelve aclaración providencia OBS. Aclara auto en el sentido de indicar que el auto 1419 del 12 de mayo de 2022, en su numeral 2 Admite la contestacion de la reforma a la demanda., dejando sin efecto el numeral 3 del mismo auto.	18/05/2022		
76001310501320220022000	Ordinario	DANILO ARTURO TOVAR MARTINEZ	CITRANS SA	Auto rechaza demanda OBS. por no subsanar demanda	18/05/2022		
76001310501320220022600	Ordinario	WILSON DARIO AGUDELO LOPEZ	SYA SERVICIOS Y ASESORIAS SAS	Auto admite demanda OBS. Subsanada y ordena notificacion	18/05/2022		
76001310501320220023000	Ordinario	MARIA CRISTINA SABOGAL	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda OBS. por no subsanar demanda	18/05/2022		
76001310501320220023600	Ordinario	CARMEN CECILIA PALACIO MENDOZA	EXXONMOVIL SA- COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Subsanada y ordena notificacion	18/05/2022		
76001310501320220023800	Ordinario	OVIDIO CALVO MURILLO	ITAU CORBANCA COLOMBIA SA	Auto admite demanda OBS. Subsanada y ordena notificacion	18/05/2022		

19/5/22, 8:49

76001310501320220025400 Ordinario JOHN JAIRO LONDOÑO GONZALEZ PORVENIR SA- COLPENSIONES Auto inadmite demanda OBS. Se concede el termino para subsanar.

Numero de registros:14

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/19/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DERLY LORENA GÁMEZ CARDOZO

Secretario